

B A N D O

CAMPAÑA DE LUCHA ANTIRRÁBICA Y ANTIHIDATÍDICA.

Siendo muy numeroso el número de perros que no fueron sometidos al tratamiento obligatorio contra la rabia e hidatidosis se concede un nuevo y último plazo que finalizará el día 20 de julio.

Las horas de vacunación serán de 9'30 de la mañana a las 12'00, en las perreras municipales (Matadero Municipal).

Por el presente se hace saber a los propietarios de perros que no los sometan a tratamiento en el plazo señalado, pasado el mismo serán sancionados con el máximo rigor.

Palencia, 30 de junio de 1980

Fdo. Francisco Jambrina Sastre